

Un mundo, una salud: retos y perspectivas en la lucha contra las enfermedades

Dr. Luis Carlos Villamil¹

Las profesiones e instituciones que tienen responsabilidades con la salud se enfrentan a un panorama preocupante desde la perspectiva de la dinámica de poblaciones, el desplazamiento hacia las áreas urbanas, el deterioro del ambiente, la demanda y la disponibilidad de alimentos seguros, el acceso a los servicios de salud, la discriminación, la falta de oportunidades y la falta de paz y equidad.

Dichos aspectos tienen un impacto en la inocuidad de los alimentos y en la aparición y atención de enfermedades de importancia nacional, regional, continental o mundial, con repercusiones en la salud pública y en el comercio internacional.

Es preocupante que, a pesar de contar con alternativas tecnológicas para solucionar muchos de los problemas presentes en el mundo actual, como tener fácil acceso al conocimiento y disponer de recursos (humanos, financieros, naturales y tecnológicos), persistan y sean crecientes el hambre, la pobreza, las enfermedades emergentes y las reemergentes.

Son diversos los factores que intervienen en esta situación, entre ellos, las condiciones socioeconómicas imperantes, la deforestación, el cambio climático, la penetración de

las poblaciones humanas en los ecosistemas silvestres y su contacto frecuente con poblaciones animales y con vectores.

Otros aspectos que se deben tener en cuenta, como el nuevo modelo económico que favorece las importaciones de alimentos y, en general, de productos y subproductos animales, los movimientos migratorios por negocios, comercio o actividades agrícolas y ganaderas, el incremento en la densidad de la población durante la temporada de vacaciones, el flujo de refugiados y trabajadores ilegales de un país a otro o de una región a otra dentro del mismo país, han facilitado la rápida diseminación de los agentes infecciosos transmitidos por vectores, por contacto directo o por alimentos y la aparición y resurgimiento de diferentes enfermedades infecciosas.

Con respecto a los agentes productores de enfermedad, de los cerca de 1.500 patógenos humanos, 61% se pueden considerar como zoonosis o transmitidos por vectores. De los patógenos emergentes (enfermedades nuevas), 75% son de origen animal, es decir, tienen relación con las zoonosis. Durante los últimos 35 años, en promedio, aparece una enfermedad nueva por año ⁽¹⁾.

Como ejemplo de estos eventos, se pueden nombrar la encefalitis espongiforme bovina o de las "vacas locas", la tuberculosis bovina, la viruela del mono, la rabia –en especial, la transmitida por animales silvestres–, el virus

¹ Profesor Asociado. Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad de La Salle Bogotá.

del Nilo occidental, el síndrome respiratorio agudo grave (SRAS), el virus de la pandemia de la influenza H1N1 y de la aviar H5N1, la enfermedad de Hanta, la enfermedad de Nipah, las fiebres hemorrágicas, la causada por *Escherichia coli* O157 y los microorganismos resistentes a los antimicrobianos (*Salmonella* spp., *Staphylococcus* spp.).

Con respecto a las zoonosis, se subestima su papel y poco se conoce sobre su epidemiología, debido al escaso interés que suscitan y la poca disponibilidad de métodos de diagnóstico, por lo cual no se notifican, no obstante, su diseminación y los niveles de prevalencia en algunas regiones o países.

En este sentido, tal como lo señala Franco ⁽²⁾: “[...] Padecemos, más de lo que pensamos e investigamos, la esencial interdependencia entre nuestra salud y los demás seres vivos diferentes a los humanos, en especial, los animales.

Con ellos convivimos a diferentes distancias y de diversas maneras. Los utilizamos para el transporte y la recreación. Los disfrutamos en la ciudad y el campo, y nos nutrimos de su carne y sus productos como la leche y todos los derivados lácteos. Y hasta la soledad de muchos y muchas, busca respuesta parcial en la compañía de una mascota.

Perros, gatos, vacas, caballos, ovejas, peces, pájaros, cerdos, gallinas, conejos, son seres muy cercanos a nuestra historia, a nuestras costumbres, a nuestros afectos, a nuestra mesa y, en general, a nuestra vida diaria”.

Más de doscientas zoonosis descritas hasta hoy ameritan una reflexión sobre la magnitud del problema. Los alimentos constituyen uno de los mayores riesgos para adquirir zoonosis. La salmonelosis, la shigelosis, la brucelosis, la leptospirosis, la cisticercosis y la teniasis, entre otras, se pueden adquirir mediante el consumo de alimentos contaminados.

El contacto directo con animales infectados puede producir la rabia, de la cual aún mueren, aproximadamente, 55.000 personas al año en el mundo, especialmente, niños. Todavía en Colombia, mueren niños y adultos por esta enfermedad.

Desde la perspectiva global, varias epidemias han accionado las alertas científicas, epidemiológicas y económico-políticas al identificar riesgos y amenazas que parecían ya remotas para el siglo pasado y el presente. Lastimosamente, en un ambiente guerrerista y expuesto al terrorismo, el 80% de las armas biológicas potenciales reconocidas son zoonosis, entre ellas la peste y el carbunco.

Resulta, entonces, inadmisibles que la salud pública ignore, descuide o subvalore las múltiples dimensiones de estas interacciones entre humanos y animales. El entender su naturaleza, desentrañar sus mecanismos, documentar su frecuencia, atender sus consecuencias negativas, evitar que los riesgos se concreten y promover formas positivas de convivencia, interrelación y mutuo disfrute y aprovechamiento, son algunos de los campos de trabajo de esta amplia y específica área de la salud pública ⁽²⁾.

Tal como lo señala la Sociedad Interamericana de Salud Pública Veterinaria (SISPVET) ⁽³⁾, en la declaración de Bonito, durante el Primer Encuentro Internacional de Salud Pública de Brasil, “[...] no puede haber salud humana si no hay salud animal, y ambas no pueden existir si el ambiente no es saludable, si está deteriorado, si no es sustentable. Lo anterior ha llevado a revivir el viejo concepto de ‘una patología’, impulsado desde el siglo XIX por Rudolf Virchow en el lejano 1858. La evolución del término fue a ‘una medicina’ ”.

El concepto de ‘una salud’ corresponde al movimiento mundial creado para fortalecer la colaboración interdisciplinaria, la comunicación y las alianzas entre médicos, veteri-

narios y otros profesionales de la salud, en la promoción de fortalezas en liderazgo y gestión para trabajar coordinadamente en la salud humana y la salud animal, teniendo en cuenta los recursos, el talento humano, la infraestructura física y la interdependencia entre la salud humana y la de los demás seres vivos animales y el ambiente ⁽⁴⁾.

Dicho concepto se ha impulsado con mayor ahínco y, en conjunto, la Organización Mundial de la Salud, la *Food and Agriculture Organization*, la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal) y el Banco Mundial han publicado un documento para impulsar este programa.

Para lograr la coordinación de las acciones y la optimización de los recursos económicos y humanos, se requiere la urgente revisión de las políticas públicas para ubicar las zoonosis en el orden de prioridad que les corresponde.

Desde hace muchos años se ha clamado para que los ministerios de Salud y de Agricultura adelanten tareas conjuntas alrededor de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades, y operen sistemas de información oportunos y ágiles, para contar con los recursos necesarios y establecer los programas de prevención y control respectivos. Se ha avanzado en ello pero debe ser aún más intensa la implementación de esta política.

La atención a las enfermedades emergentes, a las zoonosis y a las enfermedades transmitidas por alimentos, exige capacidades proactivas entre los diferentes organismos, ubicados en la interfaz: salud humana-salud animal-ambiente.

El problema radica, en gran medida, en la disponibilidad oportuna de pruebas diagnósticas. En las legislaciones no están establecidos los límites de responsabilidad de las instancias de decisión de los diferentes sectores, lo que causa, a su vez, conflictos de interés,

vacíos y contradicciones y, consecuentemente, no se alcanza una indispensable coordinación intersectorial y la acción efectiva.

Al considerar la importancia de los recursos humanos calificados en la innovación de los programas de salud pública, se debe adoptar el aspecto transversal del tema en los programas de pregrado y en los de actualización y posgrado en los espacios académicos comprendidos dentro del concepto de "una salud".

La conjunción de la salud pública y la bioética puede guiar estos esfuerzos para que resulten más efectivos. Conviene recordar los cinco principios de la bioética: beneficencia, no maleficencia, justicia, autonomía y protección.

El sector educativo es, en definitiva, el ente articulador de algunos de los aspectos mencionados en los diferentes apartes de este escrito. Las instituciones de educación tienen una gran responsabilidad, dado su papel en la formación de las nuevas generaciones de profesionales que estarán al frente de las nuevas acciones y, también, la de reeducar o actualizar a los graduados en ejercicio. En ese sentido, son diversas las problemáticas, amplios los retos y grandes las dificultades para el cambio.

Referencias

1. Taylor LH, Latham SM, Woolhouse ME. Risk factors for human disease emergence. *Philos Trans R Soc Lond B Biol Sci.* 2001;356:983-9.
2. Franco S. Presentación. En: Reyes M, Villamil LC, De la Hoz F. La salud pública tanto humana como animal. Cuadernos del doctorado, N° 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2006.
3. Sociedad Interamericana de Salud Pública (SISP-VET). Declaración de Bonito. Memorias, I Conferencia Mundial de Salud Pública Veterinaria y III Congreso Brasileiro de Salud Pública Veterinaria, Bonito, Brasil, 2009.
4. American Veterinary Medical Association. One health: A new professional imperative. *JAVMA*, 2008. [en línea] 2008 [fecha de acceso marzo de 2010]. URL disponible en: <http://www.avma.org/onehealth>